



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Interpelación N.º 10, relativa a criterios en relación con el cumplimiento de las medidas inmediatas prometidas en los cien primeros días de la Presidencia del Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0010]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del Orden del Día. Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 10, relativa a criterios en relación con el cumplimiento de las medidas inmediatas prometidas en los 100 primeros días de la Presidencia del Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 163 del Reglamento.

Turno de exposición, tiene la palabra D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente, Señorías.

El día 23 de junio en el debate de investidura que tuvimos en esta Cámara, le dije al Presidente que el Partido Socialista iba a ejercer una oposición constructiva, una oposición aportando ideas y propuestas que posibilitaran mejorar la situación de Cantabria y el bienestar de los cántabros y desde el día 19, que comenzó este periodo de sesiones, han sido numerosas las iniciativas en este sentido, pero también le dije que íbamos a hacer una oposición de riguroso control al Gobierno, a la acción del Gobierno y la interpelación que hoy le planteamos al Presidente del Gobierno, se enmarca en esta labor de control.

No sé si la rueda de prensa del pasado sábado para dar cuenta de sus 100 primeros días de Gobierno ha intentado vaciar de contenido el debate sobre la interpelación que mi Grupo le ha hecho sobre su más que evidente incumplimiento de las promesas electorales.

No voy a calificar el contenido de la rueda de prensa, por cierto como saben sin aceptar preguntas de los periodistas, algo que pone de manifiesto claramente ese valor que tanto pregona de la transparencia y de la comunicación e información. Usted sabrá por qué no admitió preguntas, a qué tiene miedo o mejor aún qué respuestas no está dispuesto a dar, porque le dejarían en evidencia.

Mi Grupo Parlamentario espera hoy de usted que explique aquí en esta Cámara, el grado de cumplimiento de sus compromisos electorales para los primeros 100 días de su Gobierno, el grado de cumplimiento de los compromisos reflejados en este documento. A mi Grupo Parlamentario, le preocupa que mientras usted pierde el tiempo en operaciones de marketing político, el paro ya se ha dicho aquí haya roto su tendencia a la baja de cuatro meses consecutivos, para repuntar con fuerza en los meses de agosto y septiembre, 3.000 parados más durante su Gobierno.

Dice uno de sus Diputados más significados, que a la oposición le hace feliz este dato, rotundamente falso, yo creo que les traiciona el subcons100te, ustedes sí que se alegraban de que el paro creciera en Cantabria, es más, no tenían ningún reparo en acusar al Gobierno anterior de ser el que mandaba al paro a miles de cántabros y yo no sé si les asombra que ahora les preguntemos si se sienten responsables de los nuevos parados, imagino que no, porque su teoría es que es el Gobierno el que manda al paro a los ciudadanos.

Nosotros no, nosotros creemos que el Gobierno lo que debe de hacer es establecer las condiciones para generar empleo, para crear puestos de trabajo. Y su Gobierno, Sr. Diego, no está generando ni condiciones, ni tampoco está poniendo en marcha medidas que palien la situación por la que atraviesan miles de cántabros.

Y nos preocupa también, que coincidiendo con la llegada de usted y su Partido, el Partido Popular al Gobierno de Cantabria, la confianza de los empresarios cántabros se haya desplomado.

En el tercer trimestre de 2011, se ha registrado una caída de casi nueve puntos al valor observado en julio, según el indicador de confianza empresarial, elaborado por la Cámara de Comercio de Cantabria.

Como ven, abandonamos la senda de la recuperación iniciada a principios de año, para situarnos en valores observados en el año 2010; que han influido otros factores además de su inacción al frente del Gobierno, de sus cambios de criterio y de su empeño por desacreditar a Cantabria, por supuesto; pero yo creo que se tiene que preguntar también, cuál sería el resultado si se hubieran ocupado de los problemas de Cantabria, en lugar de enrocarse en la famosa herencia para no cumplir sus promesas electorales, las que están en este documento.



Sabe usted que la libertad para hacer promesas tiene un límite claro y es la obligación de cumplir lo prometido. Usted, Sr. Diego, como cualquiera que se presenta a las elecciones estaba en su derecho de presentar un programa de Legislatura y prometer medidas a 100 días, a 365 o a 1.460, para cumplirlas en tres meses, en un año o en cuatro años.

Usted presentó su programa de Legislatura para los próximos cuatro años, del cual debatiremos aquí a lo largo de los mismos. Pero no se conformó con ello, no, se comprometió con todos los cántabros, lo hizo por escrito, también de viva voz e incluso con profusa cartelería, a que en 100 días, cambiaría Cantabria, a través de la puesta en marcha de medidas inmediatas para superar la crisis y crear empleo.

Tenía usted distintos plazos para cumplir sus compromisos, pero eligió el más corto. Usted sabrá por qué, aunque puedo imaginarme lo que pensó o lo que pensaron por usted. Sin duda 100 días sonaba más imperativo, tenía más fuerza y en términos de marketing electoral, fue un buen golpe lo de prometer todo para mañana. Es como cuando vemos esos anuncios de propaganda para adelgazar y se dice: "Adelgace usted 10 kilos en 15 días", pues mire, todos aquellos que le sobran unos kilos de más, se apuntan inmediatamente. Pues esto, igual.

Está claro que nadie le obligó a comprometerse a acometer un número determinado de medidas en los 100 primeros días. Y suscribió ese compromiso con los electores, destinatarios de las promesas y además, a cambio del cumplimiento de aquellas, les pidió el voto.

Pues bien, una mayoría de cántabros le votaron para que cumpliera lo prometido y usted tiene la obligación de responder ante sus electores y explicar en este Parlamento qué ha hecho y si no lo ha hecho a qué se debe ese incumplimiento.

Y ésa es la razón de esta interpelación. Hoy no le pedimos que dé cuenta de su programa de Legislatura, en absoluto. Hoy le pedimos que dé cuenta de su programa de los 100 días. Espero que no pretenda esconderse, como hizo el sábado, tras lecturas restrictivas de su contrato electoral con los cántabros, ni tampoco con disculpas que no vienen a cuento de mal pagador.

La herencia recibida no sirve de excusa, porque ya está demostrado hasta la saciedad, que no era la que usted predijo de ruina, de quiebra total, de bancarrota o de colapso, que es el último calificativo que le hemos oído. Además, usted y su Gobierno, lo reconocen con hechos que no tienen algunas veces urgencia.

Hace dos meses Cantabria, el barco se hundía y ustedes tenían que hacer no sé cuántos millones de recortes. Hasta el momento y por lo menos por la información oficial que no ha llegado a este Grupo y que hemos pedido, siguen sin acometerse.

Y además, mire, la situación económica heredada era equilibrada, con los mejores indicadores de todas las Comunidades Autónomas y no quiere decir que la economía esté bien. No. No estamos diciendo eso, porque son muy dados a manipular nuestras frases. No. Pero estaba notablemente mejor que otras Comunidades.

Pero además, sus promesas para 100 días, se hicieron en un contexto. Sus promesas electorales se hicieron al mismo tiempo que ustedes calificaban de catastrófica la situación, de bancarrota con mayúsculas y a pesar de ello prometieron ustedes la luna, a pesar de ese contexto que ustedes lo decían aquí un día sí y otro también.

¿Es esto una irresponsabilidad, un juego sucio electoral? Creo Sr. Diego, que no calibró la profundidad de los compromisos que adquiriría con los cántabros. E incluyó no solamente medidas imposibles de cumplir, sino promesas que sabía que, en ningún caso, aunque ganara las elecciones las iba a cumplir.

Pues bien, 100 días después de su toma de posesión hoy se cumplen 113 días y le diré que usted no ha cumplido el contrato que adquirió con los cántabros, el compromiso que adquirió con ellos.

En el preámbulo del documento titulado 100 días para cambiar Cantabria, usted decía que un gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular puede emprender en 100 días, los primeros pasos de un programa de cambio, de mentalidad económica y de reforma de la Administración.

Ni cambio de mentalidad ni tampoco reforma de la Administración más allá de actuaciones cosméticas. Nada de nada de su compromiso para que Cantabria tomara el rumbo correcto que necesitaba para superar la crisis.

El rumbo que Cantabria ha tomado en estos 100 días es, más paro, menos confianza de los empresarios de nuestra Región y paralización de todas las inversiones y de todos los proyectos de futuro.

Le voy a leer algunas de las medidas que usted iba a poner en marcha para cambiar Cantabria, a las que usted puso fecha, no fuimos nosotros. Reforma urgente del Plan Energético Regional, usted dijo públicamente después que le



anularía, pues bien hasta ahora no sabemos si se ha reformado o anulado; de su compromiso cuya fecha era septiembre, nada de nada.

Activación del urbanismo en los diez ayuntamientos con más repercusión económica, pues bien, fecha de cumplimiento, julio. Algún Consejero suyo se ha sentado con numerosos ayuntamientos, de momento no se ha presentado ningún resultado, nada de nada de lo prometido.

Acelerar las inversiones en los Campus Universitarios de Santander y Torrelavega, julio, las inversiones son las que ya se estaban haciendo por parte del Gobierno anterior; nada de nada.

Resolver con el Estado el programa de costas, octubre, les pide ahora a las empresas que le votaron a usted, no, que ahora voten a Rajoy porque va a ser Rajoy el que va a resolver este problema, incluso se lo dice a empresas que no están afectadas por esta Ley de Costas.

Plan de Reactivación y Modernización del sector ganadero y forestal, agosto, nada de nada. Atracción de inversión privada y apoyo a las empresas de Cantabria, cero de inversión y cero en apoyo a las empresas, de momento paralización de las inversiones.

Avales para que el crédito llegue a pequeñas empresas y autónomos, septiembre, de momento lo que ha hecho es cortar las ayudas a los emprendedores.

Plan de Choque de Promoción Turística, agosto, han mantenido reuniones con el sector turístico, lo contrario sería anormal, pero el Plan nada de nada.

Seguimiento personalizado desde Presidencia de los proyectos empresariales, julio, no ha cumplido. No porque no haya seguimiento sino porque no hay nada que seguir, porque no se ha creado ninguna empresa en cuatro meses.

Y luego, fusión de Consejerías y de empresas públicas eliminando el 50 por ciento de los Altos Cargos, esto en julio, le diré una cosa, ha hecho lo más fácil, suprimir dos Consejerías con un ahorro mínimo importante.

Y yo le digo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DIAZ TEZANOS: Sí, termino Sr. Presidente.

Y yo le digo, suprima más, porque a la vista de que ustedes no están cumpliendo estos compromisos y de que algunos Consejeros en sus comparecencias dijeron que poco iban a hacer, supriman más.

Hay más incumplimientos, sería interminable, yo le pido que no haga como el sábado, no vuelva a hablar de la herencia recibida, de lo mal que se lo encontraron, porque usted ya lo sabía y en ese contexto prometió todo esto, todo lo que hay en este folleto que usted repartió a todos los cántabros.

Usted está hoy aquí obligado a dar cuenta, los demás ya fuimos examinados. Por lo tanto, Presidente, yo le pido que haga lo que usted dijo, textualmente decía: "Un Presidente que tome posesión en julio y nombre rápidamente Gobierno, puede tener todo esto cumplido en el mes de noviembre".

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DIAZ TEZANOS: Por lo tanto usted tiene hoy aquí que dar cuenta de este cumplimiento o reconocer que fue un engaño a los ciudadanos de Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra el Presidente del Gobierno, D. Ignacio Diego, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Bien, pues subo aquí en nombre del Gobierno, a dar la cara, una buena costumbre que este Gobierno tiene, va a tener y va a mantener, cosa que no hacían otros gobiernos anteriores en situaciones similares.



Me hacen una interpelación como Presidente del Gobierno y aquí me tienen respondiendo además gustoso, orgulloso de un Gobierno que presido, que en estos 100 días, después de encontrarse el caos que se ha encontrado en la Administración Regional, ha abordado ese caos con un proyecto político, con un programa, diciendo la verdad a los cántabros, no ocultándoles nada; una notable diferencia también respecto al Gobierno anterior. Y haciendo los deberes, haciendo los deberes con seriedad, con rigor, con mesura, con compromisos y consiguiendo además, por más que a ustedes les pueda doler lo que les voy a decir, consiguiendo incrementar la confianza que tenían los ciudadanos en este equipo de Gobierno, aumentado esa confianza.

Porque la confianza, como antes usted decía, no se consigue basándose en mentiras, a mantener permanentemente engañados a los ciudadanos. No, la confianza se consigue diciendo la verdad, sosteniendo las cuestiones que se plantean y siguiendo un proyecto político con objetivos.

Pues mire, orgulloso le voy hacer un repaso rápido, a una relación de muchos de los asuntos que ha puesto en marcha este Gobierno, Consejería por Consejería, en estos meses además de dedicarse a resolver los cientos de problemas que ustedes dejaron inacabados encima de la mesa; los cientos de follones que dejaron ustedes, los charcos que montaron. Además de abordar todo eso, además, hemos puesto en marcha un montón de planes, de actuaciones concretas, que le voy a relatar ahora, orgulloso además de haberlo hecho junto con este equipo de Gobierno.

Mire, en la Consejería de Sanidad, establecimiento del desfase de la deuda real del Estado con Cantabria, por las obras del Plan Director de Valdecilla, 194 millones, que ha servido para que los cántabros puedan reivindicar ante el Estado esa deuda y hacerlo además, fíjense ustedes, como nunca se había hecho en Cantabria, no existe precedente, contando con 40 colectivos sociales, entre los que están los más importantes de Cantabria, respaldando a su Gobierno, a ese Gobierno que no les miente, del que están orgullosos.

Establecimiento de la deuda real del Servicio Cántabro de Salud con sus proveedores, para poder solucionarla. Setecientos nueve días de retraso, la deuda más grande de toda España, de todas las Comunidades Autónomas de España, la busquen por donde la busquen; relativa con relación a los habitantes, al presupuesto, a lo que ustedes quieran. Eso es lo que ustedes dejaron, 70.000 facturas metidas en un cajón, sin reconocer; doscientos y pico millones de euros metidos en un cajón, sin reconocer y nosotros ya estamos haciéndole frente y generando confianza en las farmacéuticas, para que sigan proveyéndonos.

Inicio de las gestiones para crear una central de compras del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Asistencia Social, que permitirá ahorrar más de 23 millones de euros cada año.

Un Plan de Reordenación y Eficiencia que ha suprimido el 20 por ciento de los cargos del Servicio Cántabro de Salud y con ello sus gastos asociados. Creación del equipo de estudio de implantación de especialidades altamente demandadas en la Comarca del Besaya, pediatría y demás.

Recuperación del diálogo social con la mesa, con la convocatoria de la Mesa Sectorial de la Sanidad, que ya se ha reunido en el mes de septiembre y llevaba años sin reunirla ustedes, con una falta de respeto absoluta a los profesionales de la sanidad.

Un Plan para afrontar la imprevisión del presupuesto de 2011, aprobado por el Gobierno anterior, respecto a las ayudas a la dependencia, que las dejaron sin dotar, garantizándose por el actual Gobierno la dotación económica de esas coberturas.

El comienzo de la redacción del Plan Integral de Reducción de las Listas de Espera, que tanto necesitan los cántabros.

Consejería de Presidencia y Justicia, por primera vez se comienza la gestión de un Gobierno dictando y publicando en el Boletín Oficial, un Decreto de directrices básicas para todas las Consejerías.

Creación de una unidad administrativa para abordar la resolución del conflicto generado en la Ley de Costas, perdón, en la Ley de Montes, dando la cara, ¡joiga! dando la cara y yendo donde los afectados a explicarles lo que en estos 100 días se ha llevado adelante. Y el resultado ya le han visto ustedes, confianza, confianza.

Puesta en marcha del Plan de Austeridad y Racionalización Administrativa, con la reducción de Consejerías, Altos Cargos, Subdirecciones y gastos diversos, muy diversos.

Acuerdos concretos para progresar hacia la erradicación de la morosidad de las administraciones; encargo de auditorías financieras y de gestión, para saber cómo proceder con el entramado de empresas públicas que ustedes han dejado enmarañando e hipotecando nuestra Comunidad Autónoma.



Elaboración del borrador de la Ley de Administración y Cooperación Local de Cantabria, que será informada por los ayuntamientos, generando una nueva relación con los ayuntamientos que en ocho años se habían perdido. Y ellos también.

Ayuntamientos de todo color recuperan confianza en el Gobierno Regional. Redacción del borrador del Plan Estratégico de la Administración Autonómica para esta Legislatura. Consejería de Economía y Hacienda. Transparencia. Establecimiento de la situación real de las finanzas de Cantabria, con unas insuficiencias presupuestarias que ustedes dejaron, de 500 millones de euros, un déficit público anual ya alcanzado el día 30 de junio, que ya había superado el permitido por el Estado.

Miren ustedes, hemos conseguido y estoy orgulloso de ello, que en su video, en el video del PSOE, no haya podido sacar a Cantabria, ni recortes en Sanidad ni recortes en Educación, ni recortes en Bienestar Social. Los cántabros confían, no han podido ustedes sacarle en el video a Cantabria. Ya lo sienten ¿verdad?

Política fiscal. Un acuerdo de práctica supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, demandado por los cántabros y por más que ustedes digan lo contrario y les pese, demandado por los cántabros. Claro que sí, claro que sí. Y también le quitamos el ridículo impuesto de las bolsas de plástico.

Optimización de tesorería y reducción de la morosidad administrativa. Elaboración de los planes que se incluirán en el presupuesto 2012 para reforzar el papel de SOGARCA y dar un poco de oxígeno a las pequeñas y medianas empresas, que ustedes dejaron asfixiadas. Eso ya lo tienen ustedes y yo lo digo con satisfacción, pero además de hacerlo por SOGARCA, lo vamos a hacer también por el ICAF y vamos a crear una línea de pequeños créditos a las pequeñas y medianas empresas, a través del ICAF, reforzando la labor de SOGARCA.

Elaboración del Plan de Compensación remitido al Gobierno Central para cancelar lo que ustedes fueron incapaces de reclamar al Estado en ocho años que estuvieron abrazados a Zapatero y arrodillados ante él, aguantando todo lo que nos hacía, paralización de obras, negación de las deudas y todo eso es lo que ha hecho este Gobierno. Ha puesto en pie a Cantabria y ha dado a Cantabria la recuperación de su orgullo regional, en 100 días, solo en 100 días.

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Elaboración del documento para afrontar la situación de las numerosas urbanizaciones litorales pendientes de derribo. En dos meses, lo que ustedes fueron incapaces de hacer en ocho años, en dos meses.

Hemos generado una nueva relación con los ayuntamientos y hemos adquirido un compromiso, un compromiso, hemos mantenido reuniones con muchos ayuntamientos de Cantabria, no con 10, con muchos ayuntamientos de Cantabria. Y ellos, pregúntenles a ellos, ustedes, si se atreven a hacerlo, pregúntenles qué relación se ha generado con ellos ahora, qué confianza existe en este nuevo equipo de Gobierno. Pregúntenles. Pregúntenles.

Convenio con la Federación de Municipios de Cantabria para establecer un novedoso sistema de colaboración, a través de diferentes Comisiones, constituidas al efecto, con ellos. Ahí lo ven ustedes. Pregúntenles.

Iniciación de la normalización económico financiera de MARE. Hemos redactado y presentado a los ayuntamientos, a los empresarios, a los vecinos se lo vamos a presentar en breve ya, un programa que bajo la denominación de Besaya 20-20, establecerá las directrices que guíen la implantación de actuaciones y de actividades económicas que permitan el aprovechamiento óptimo de valores territoriales de toda la comarca del Bajo Besaya.

Consejería de Innovación, Industria y Turismo. Elaboración y puesta en marcha de Planes de Choque de Promoción Turística allí donde se necesitan, para quienes se necesitan y consensuándolo con los agentes del ámbito del turismo, no como se hacía antes, que no se contaba para nada con los profesionales. Todo lo contrario, se les imponía.

Agilización de la reforma del Plan de Sostenibilidad Energética. Encargo de la redacción del Plan parcial para la ampliación del Parque Científico-Tecnológico, pactado con el Ayuntamiento de Santander y de acuerdo con ellos.

Solución laboral y humana, mediante un Plan de Recolocación a la inviabilidad sobrevenida de la empresa Nueva Papelera del Besaya. Y ya hablaremos de cómo ustedes resolvían los problemas y en quién, en manos de quién, dejaban ustedes las grandes inversiones del Gobierno de Cantabria, el primero que pasaba por la puerta.

Desbloqueo del futuro industrial de Castro Urdiales. Pues claro y lo decimos con orgullo, con ideas claras, con proyecto político definido.

Consejería de Ganadería. Pues bien, en la Consejería de Ganadería se ha rediseñado la Mesa Láctea para hacerla más operativa; se ha modificado el Plan de Recría de Novillas; hay Órdenes de ayudas a razas autóctonas españolas en explotación extensiva. Se ha redactado el borrador del nuevo Decreto de Saneamiento Ganadero; se ha redactado el Plan



de Reactivación del Sector Forestal y ustedes van a tener, por primera vez en la historia de Cantabria, un Plan Estratégico Forestal de aprovechamiento de las zonas forestadas y de diseño del aprovechamiento de las zonas hoy no forestadas.

Con una visión distinta del Plan Forestal y del sector primario, para realmente devolverles ilusión a las personas que están en el ámbito rural; con diseño estratégico del aprovechamiento también de los recursos forestales para plantas de biomasa y así generar un mix de generación de energía eléctrica, que sea realmente compatible con nuestro territorio y nuestro paisaje.

Consejería de Obras Públicas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Termino en unos breves segundos.

Miren ustedes, me quedan demasiadas actuaciones para relatárselas en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en estos 100 días. Y me siento sinceramente muy orgulloso de mi Gobierno, del Gobierno de Cantabria, que hoy con todas estas actuaciones, dando la cara por todos los sitios, diciéndole la verdad a los cántabros está generando confianza. Y verán ustedes cómo lo que ustedes no han hecho, no en 100 días, en tres mil ochocientos y pico días que estuvieron en el Gobierno, lo verán ustedes hecho en un breve espacio de tiempo.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Presidente.

Tiene la palabra Rosa Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Mire, acababa usted diciendo que le quedan demasiadas actuaciones por leer aquí. No se moleste, no se moleste, porque este documento ya le hemos descargado en la página web del Gobierno, pero es que yo no le he preguntaba por esto. Yo, le preguntaba por esto.

Y usted, Sr. Presidente, usted, hoy aquí ha vuelto a hacer trampas en el debate parlamentario, porque yo le estoy preguntando por los compromisos de los 100 días, que usted aquí les puso fecha, julio, agosto; julio, octubre, septiembre. Y que están la mayor parte de ellos sin cumplir, sin cumplir. Y ya le he dicho, del programa de Legislatura tiempo tendremos de debatir en este Parlamento, pero usted hizo unos compromisos muy concretos, porque usted quiso y en unos plazos y no los ha cumplido y no les ha cumplido. Y ha intentado vestirlo con un balance que usted ha hecho, el sábado, a su medida, Sr. Presidente. Un balance, desde luego, extraño e inédito en esta Comunidad Autónoma.

Habla usted de que da usted la cara. Aquí, en el Parlamento, lo contrario sería inaudito. Porque mire, no admitir preguntas de los periodistas. Yo, mire, se podría usted haber ahorrado el sábado esa comparecencia pública que hizo y haberle mandado a todos los medios de comunicación, por correo electrónico, esa comparecencia.

Lo mismo que esto, yo ya lo tenía. Pero no era por esto por lo que yo le preguntaba, no. Usted, Sr. Diego, ha eludido hoy aquí el debate, le ha eludido claramente, porque usted tenía unos compromisos muy concretos, escritos, que usted además reflejó en este documento de los 100 días. Y que dijo: no, no, no, yo tomaré posesión en julio, y en noviembre todo esto -no otra cosa- todo esto estará cumplido. Y no solamente eso, sino que les puso fecha concreta, a cada uno de ellos. Fecha concreta.

Y mire, sus primeros 100 días y ese plazo que usted se auto impuso para cambiar Cantabria, ¿sabe con qué han concluido? Con la paralización de nuestra Comunidad Autónoma; con más paro y con más desempleados, con repuntes importantes en agosto y en septiembre; con una bajada en la calificación que nos dan los mercados; con una pérdida del tejido empresarial en Cantabria y con la paralización de las inversiones y de los proyectos más importantes que Cantabria está llevando a cabo.

¿Y por qué es eso, Sr. Presidente? Yo creo que sería bueno que se lo preguntara. Usted se ha pasado 100 días; bueno, 113 días; mirando al pasado. Hablando mal de Cantabria, aquí y cuando ha salido fuera. Se ha pasado 100 días llorando, quejándose, lamentándose, creando cortinas de humo para tapar su inacción. Se ha pasado 100 días también actuando al dictado de Mariano Rajoy, que les dijo lo que tenía que hacer; echar la culpa al Gobierno anterior y, sino, a Zapatero, que tiene la culpa de todo. Y se ha pasado 100 días generando incertidumbre y desconfianza en la clase empresarial e inversora de Cantabria.

Y mire, yo lamento tener que decirle que usted ha protagonizado uno de los cambios de Gobierno y de Legislatura más tristes y menos fructíferos en la historia de la Comunidad Autónoma.



Y yo hoy le vuelvo a pedir que gobierne, que empiece a gobernar y que empiece cumpliendo sus compromisos, lo que usted dijo, Cantabria necesita que usted gobierne, necesita seguir dando pasos para lograr estar entre los primeros, cuando se inicie la recuperación económica y Cantabria necesita tener un proyecto de futuro que esté definido, explotar las potencialidades que tenemos, que tenemos muchas y mirar hacia delante, no mirar hacia atrás.

Y mire se ha encontrado usted con una Comunidad Autónoma que tiene perfilado un nuevo modelo productivo basado en la investigación y basado en el conocimiento. Usted se ha encontrado con unas bases sólidas para seguir avanzando y yo le pido que no las desaproveche, solamente porque tengan el sello del Gobierno anterior, porque no tengan el sello del Partido Popular.

Y mire yo no voy a negar aquí que el anterior Gobierno pudo equivocarse, pudo haber hecho cosas mejor o peor, pero sin ninguna duda, Sr. Diego, tuvo aciertos notables que usted debe y tiene que aprovechar, eso es lo que tiene que hacer un buen gobernante y generar confianza, generar certidumbre y cumplir lo que promete aunque solo sea y nos estarán mirando muchos ciudadanos, por pedagogía política, porque usted esto lo prometió describiendo un panorama lamentable que era lo que venían haciendo durante el último año y medio de la pasada Legislatura y así con todo usted 100 días en julio, en agosto, en septiembre, en octubre y en noviembre la Comunidad Autónoma entera arreglada.

Pues bien no es así, nuestra Comunidad Autónoma hoy tiene muchas más incertidumbres de las que tenía en el mes de julio y mire todos, todos nos podemos equivocar ¿sabe quién no se equivoca? el que no hace nada. Y a mí me da la impresión de que usted se encuentra mucho más cómodo sin tener que tomar decisiones, que yo sé que gobernar no es fácil y que es muy complicado tomar decisiones y algunas en especial, pero aunque usted se lo pueda permitir porque en esta Cámara tenga mayoría absoluta, la Comunidad Autónoma no se lo puede permitir, no se puede permitir ni Cantabria ni los cántabros, que su Gobierno no empiece a gobernar y que esté esperando a la cita del 20-N.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Bien no le gustó la comparecencia que hice el sábado ante los medios de comunicación y dice usted que fue una comparecencia sin preguntas.

Fue, no una rueda de prensa, yo doy muchas ruedas de prensa, con mucha frecuencia y los que mejor lo pueden acreditar son los medios de comunicación que asisten a ellas y pocas ruedas de prensa se han dado antes, que hayan sido tan largas en cuanto a la respuesta de preguntas a las que sin ningún límite de tiempo y sin ningún límite de acceso, respondo diariamente.

No tengo ningún reparo en hacerlo, porque no tengo nada que esconder sino todo lo contrario, salgo a las ruedas de prensa a hacer anuncios productivos para Cantabria y hacerlo además, orgulloso de lo que planteo.

Transparencia, dar la cara, cosa que ustedes no sabían lo que era y yo salgo con la satisfacción que salgo a esos anuncios, porque además me dirijo, no a los medios de comunicación solo, sino a los ciudadanos de Cantabria que siguen esas comparecencias y lo hago sabiendo que ellos hoy saben que tienen un Gobierno que no les miente, que no despilfarra, que no esconde debajo de las alfombras. Sabe que tiene un Gobierno riguroso, que lo que hace es gestionar con mucho cuidado ese euro que tanto les cuesta a ellos ganar y pagar en impuestos.

Esa confianza la tiene y los empresarios saben que hay un Gobierno con proyecto político, que sabe cuales son los objetivos y los caminos que tiene que seguir para ellos y que genera confianza y que ustedes están permanentemente con ese mantra a ver si alguien les hace caso y les sigue de que este Gobierno no trabaja, de que este Gobierno no gestiona.

Y para su desgracia, los cántabros saben precisamente todo lo contrario, que eso no es cierto, que ustedes una vez más, lo mismo que desde el Gobierno les intentaron permanentemente engañar, ahora siguen haciendo lo mismo y ellos confían en su Gobierno y saben que les da gestión, que les da confianza, que les da trabajo, que da la cara, que está al lado de ellos, que es cercano y que puede encaminar Cantabria y lo va a hacer y lo está haciendo hacia la salida de la crisis.

¿Que hay dificultades? Miren entiendan esto que es muy sencillo de entender, nosotros entramos en el segundo semestre a gestionar Cantabria, ustedes habían gastado cuatro de cada cinco euros del presupuesto de 2011 y nos han dejado a nosotros un euro para los seis meses finales del año, un euro.

Y ustedes tienen lo que hay que tener para subir aquí a la Tribuna y todavía pedir inversiones cuando lo que estamos haciendo con un euro, es mantener la educación, mantener el bienestar social, mantener la sanidad y pagar las nóminas a final de año.



¿Y ustedes vienen aquí, con eso que tienen, a decirnos que quieren que invirtamos más? Habiéndonos dejado ustedes un euro de cada cinco para terminar el año. Pero ¡hombre!, pero hace falta cuajo, hace falta cara, para venir aquí y decir eso "toca", hace falta cara, hace falta cara para venir y decir que todavía quieren que invirtamos.

Pero ¡hombre!, pero cómo les van a seguir a ustedes los cántabros, cómo no van a echarles a ustedes del Gobierno como les echaron, por la puerta de atrás, si es normal, si no podía ocurrirles otra cosa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sr. Presidente.

Por favor, silencio.

Puede continuar, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Gracias, Sr. Presidente.

Continúo a gusto diciéndoles lo que a ustedes no les gusta, que ahora hay un Gobierno que genera confianza, que ahora hay un Gobierno que tiene proyecto político, que ahora hay un Gobierno en Cantabria, no como había antes diez gobiernos, incapaces de generar entre sí transversalidad ninguna, incapaces de generar otra cosa que un gasto superfluo y encima solapado, que gastaban unos y gastaban lo otro en lo mismo.

Vamos a ver, un solo ejemplo: Fundación Comillas, miles de chinos con los ojos rasgados que iban a andar por las calles de Comillas generando consumo..., miles de chinos, diecisiete matriculados después de haber gastado decenas de miles de euros, perdón, decenas de millones de euros en Comillas, decenas en millones de euros, diecisiete matriculados en un curso de grado, ése es el logro, esa es la mentira.

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿Tiene los ojos rasgados o no?

(Risas)

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sí, es mejor que usted que nunca ha sabido hacer nada por Cantabria se lo tome así, es mejor, es mejor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, un momento, Sr. Presidente. Un momento, un momento Sr. Presidente.

Sra. Díaz Tezanos, por favor, silencio.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Hace bien en tomárselo así, porque mire, hoy ustedes están donde los cántabros les han puesto por sus propios méritos.

Ocho años de incapacidad de gestión, ocho años de frustrar expectativas, ocho años de mentir a los cántabros, ocho años de gastar lo que no teníamos, ocho años de despilfarro, ocho años de guardar cosas debajo de la alfombra. Ocho años, ocho años, -y ya hablaremos también de eso amigo-, ocho años de defraudar expectativas a los cántabros. Ahora viene un nuevo tiempo, un tiempo distinto, un tiempo de confianza, de ilusión, de esperanza, un tiempo en el que Cantabria retomará su pulso, pero ¡por favor!, ¡por favor!, 100 días cargados de iniciativas llevadas a cabo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...Que no me ha dado tiempo de leer..., termino en un segundo.

No me ha dado tiempo de leer en los diez minutos que tenía, cargado de iniciativas en estos 100 días y ustedes se atreven..., ustedes, los cántabros sí, ustedes no, ustedes se atreven a pretender juzgar nuestros 100 primeros días habiendo dejado un euro para terminar el año de cada cinco que había en el presupuesto, y todavía pedir inversiones. No tienen lo que hay que tener.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Presidente.

(Aplausos)